

Otorga la Acreditación a:

# SPIRITS OF MÉXICO, CERTIFICADORA S.A.P.I DE C.V.

SAN ANTONIO, NO. 256, AMPLIACIÓN NÁPOLES, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03840.

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que realizan la certificación, bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17065-IMNC-2014 (ISO/IEC 17065:2012)**.

Alcance:

## Bebidas Alcohólicas - Tequila

**NOM-006-SCFI-2012 - BEBIDAS ALCOHÓLICAS – TEQUILA – ESPECIFICACIONES.**

**NMX-V-049-NORMEX-2004 - BEBIDAS ALCOHÓLICAS - BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE CONTIENEN TEQUILA - DENOMINACIÓN, ETIQUETADO Y ESPECIFICACIONES.**

**NOM-199-SCFI-2017 - BEBIDAS ALCOHÓLICAS - DENOMINACIÓN, ESPECIFICACIONES FÍSICOQUÍMICAS, INFORMACIÓN COMERCIAL Y MÉTODOS DE PRUEBA.**

CLASIFICACIÓN  
Bebidas Alcohólicas Destiladas

BEBIDAS  
Tequila y Aguardiente

**No. de Acreditación: OCPR-2024-007**

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Certificación en su reunión del 04 de septiembre de 2024.

Vigencia: 04 de septiembre de 2024 al 03 de septiembre de 2029 (5 años).

Ing. Santiago Carlos Macías Herrera  
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.  
Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.